



Expediente: 6254/23

Carátula: RUIZ FLORENCIA YULIANA C/ BAZAR AVENIDA S.A. S/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **09/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27339713028 - RUIZ, FLORENCIA YULIANA-ACTOR/A 90000000000 - BAZAR AVENIDA S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6254/23



H102315397411

JUICIO: RUIZ FLORENCIA YULIANA c/ BAZAR AVENIDA S.A. s/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL).- Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: ACOSTA, LUCIANA GABRIELA - 25/02/2025 19:54. Se hace saber al requirente que las notificaciones por intermedio del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Santa Fe sólo da la opción de la Ciudad de Santa Fe y Santo Tomé. Atento a que la Cédula Ley 22172 dirigida a Bazar Avenida S.A. se encuentra dirigida a la Ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, no resulta posible su remisión por la via solicitada.-LMCR-6254/23.

Actuación firmada en fecha 08/03/2025

Certificado digital:

CN=MEDINA Andrea Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27211126731

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.